

1 **El Distrito de Pacific Southwest**
2 **Adición al documento de la Iglesia de los Hermanos**
3 **“Liderazgo Ministerial”**
4 **adoptado por la Conferencia Anual en 2014**

5 *(Este documento actualiza la adición aprobada por la Junta Administrativa del Distrito, 28/04/2002. Actualización aprobada*
6 *el 7/6/2015) La versión en inglés es la versión oficial.*

7 *El propósito de esta adición es para notar lo relacionado con la Política de Liderazgo Ministerial de la*
8 *Iglesia de los Hermanos donde el Distrito Pacific Southwest desea aclarar los requerimientos adicionales*
9 *o proveer aclaración de cómo la Política será implementada en el Distrito Pacific Southwest. Esta adición*
10 *no va a repetir las secciones de la Política del Liderazgo Ministerial del 2014 así que ese documento tendrá*
11 *que leerse junto a esta adición.*

12 La Comisión de Ministerio del Distrito delega el trabajo de gestionar las licencias, comisionar, y ordenación
13 a su Comité de Fortalecimiento y Certificación (NACC). La comisión de ministerio del distrito recibe una
14 recomendación de su Comité de Fortalecimiento y Certificación con el encargo de actuar bajo esa
15 recomendación. La Comisión de Ministerio puede invitar al que preside el comité de entrevistas a su reunión
16 junto a otras personas relevantes.

17 **Comité de Fortalecimiento y Certificación (NACC)**

18 La Comisión de Ministerio designa y supervisa el trabajo del NACC quien está encargado de gestionar el
19 proceso de las credenciales de los individuos que han sido separados para el ministerio, incluyendo la
20 licencia, comisión y ordenación. Ellos son responsables de cumplir con los requisitos de la Política de
21 Liderazgo Ministerial de la Iglesia de los Hermanos del 2014 y de las expectativas y procedimientos
22 adicionales notadas en la Adición de la PSWD a la Política de Liderazgo Ministerial del 2014. Esto incluye
23 recibir las guías de la pre-entrevista, nombrar un comité de entrevista, hacer las recomendaciones para la
24 Comisión de Ministerio y gestionar el entrenamiento adicional o consejería que crean necesario recomendar
25 para candidato al ministerio.

26 El NACC debe consistir de cinco miembros designados por la Comisión de Ministerio, cada uno sirviendo
27 por un período de cinco años con la opción de volver a ser designado por un período más consecutivamente.
28 Un nuevo miembro será designado cada año. El NACC debe escoger de entre sí a un presidente. En forma
29 adicional, el presidente de la Comisión de Ministerio, el Moderador de Distrito, el presidente de la Junta
30 Administrativa del Distrito y el Ministro Ejecutivo del Distrito son miembros ex officio del comité.

31 **El Grupo Cohorte**

32 (en adición a la Política de Liderazgo Ministerial del 2014, sección IV.B.1)

33 El Grupo Cohorte incluirá como mínimo a tres personas a más del candidato: un mentor con ordenación
34 designado por el Distrito; un acompañante de la congregación del candidato, un amigo en la fe, compañero
35 de confianza o maestro. Otras personas también pueden ser invitadas a ser parte del grupo pero no pueden
36 añadirse más de cinco personas.

37 Si el candidato y el grupo cohorte han completado un mínimo de cuatro reuniones para estudiar la Biblia,
38 orar, reflexionar y discernir y ya sienten el deseo de continuar explorando y entrenándose para el ministerio,
39 ellos deben:

- 40 ● notificar al Ministro Ejecutivo del Distrito quien enviará al candidato una Guía de Pre-Entrevista y
41 documentos adicionales de la denominación que el candidato necesita estar familiarizado y *la*
42 *Evaluación de Preparación para el Ministerio.*
- 43 ● comenzar a producir el Pacto de Responsabilidad (sección IV.B.3) que guiará su trabajo si es que recibe
44 la licencia.

- 1 Las siguientes condiciones están establecidas como requisitos para la licencia:
- 2 ● El candidato debe ser un miembro de la Iglesia de los Hermanos y participante activo en una
 - 3 congregación local por un mínimo de un año.
 - 4 ● Los candidatos que sirven bajo un plan aprobado por el Distrito para Plantar una Iglesia son
 - 5 inmediatamente elegibles para el proceso de licencia y deben completar la guía para una entrevista.
 - 6 ● Hay expectativas razonables de que la preparación requerida para la ordenación debe ser concluida en
 - 7 cinco años.
 - 8 ● Si el candidato no es ciudadano estadounidense, deberá proveer evidencia de ser residente permanente
 - 9 de U.S.A.

10 **El Proceso de Licencia**

11 ***La Oficina del Distrito***

12 Le proporciona al candidato la Guía de Entrevista de Pre-Licencia, la copia de la “Adición del Distrito

13 Pacific Southwest a la Política de Liderazgo Ministerial del 2014” y el Código de Ética para Ministros de

14 la Iglesia de los Brethren.

15 Notifica al candidato que el Comité de Fortalecimiento y Certificación (NACC) se comunicará con el/ella

16 después de un mes de haber completado y entregado la Guía para la Entrevista de Pre-Licencia con una

17 fecha para la entrevista.

18 Las entrevistas de Pre-Licencia ocurren dos veces al año. El NACC puede añadir otra entrevista a

19 su discreción.

20 Los candidatos que entregan sus documentos en otro idioma que no sea Inglés necesitan tres semanas

21 adicionales para que el Distrito pueda hacer arreglos para traducir los materiales. Esto lleva un costo

22 adicional que se añadirá a la aplicación. Se sugiere que las iglesias ayuden a cubrir este costo a los que están

23 aplicando.

24 Envía copias de la Guía para la Entrevista de Pre-Licencia al Ministro Ejecutivo del Distrito PSWD, al

25 Comité de Fortalecimiento y Certificación, y al comité de entrevista. Todos estos documentos deben ser

26 regresados a la oficina del distrito y no pueden reproducirse.

27 Crea un archivo confidencial del candidato. El contenido de estos archivos no pueden reproducirse sin el

28 consentimiento por escrito del candidato y la autorización de la Junta Directiva del Distrito.

29 Informará al candidato de pasar por el procedimiento de una asesoría psicológica profesional para *la*

30 *Evaluación de Preparación para el Ministerio**. La Comisión de Ministerio del Distrito evaluará y aprobará

31 los elementos usados para este asesoramiento de manera regular. Las personas que han perdido su licencia

32 o se les ha expirado por el tiempo transcurrido, necesitan volver a ser procesados por esta misma política

33 para volver a activar su licencia. El distrito es responsable de pagar 2/3 del costo y el individuo o la

34 congregación paga 1/3 del costo por este servicio.

35 **(Esto es según las guías del Programa Nacional para Preparación al Ministerio recomendado por la*

36 *Iglesia de los Hermanos, Oficina de Ministerios Nacionales y el Consejo de Ejecutivos de Distritos.)*

37 Después de la entrevista, envía copias de las recomendaciones del comité de entrevista a la comisión de

38 ministerio del distrito y al presidente del Comité de Fortalecimiento y Certificación.

39 ***Proceso de Entrevista***

40 El NACC deberá reunirse antes de las reuniones de la Junta Administrativa del Distrito para entrevistar a

41 los candidatos y preparar las recomendaciones para la Comisión de Ministerio.

42 Deberá, consultando con el Ministro Ejecutivo del Distrito, contactar a los candidatos para licencia con la

43 fecha, lugar y hora para la examinación.

1 Deberá establecer un comité de entrevista que consistirá de un mínimo de cinco personas designadas del
2 NACC y la Comisión de Ministerio. Este comité debe incluir a un representante de la congregación del
3 candidato. El comité de entrevista debe incluir mujeres y hombres. El Ministro Ejecutivo del Distrito, el
4 presidente de la Comisión de Ministerio del Distrito y el presidente de la Junta Administrativa son
5 miembros ex officio y pueden estar en todas las entrevistas.

6 El comité de entrevista debe reunirse antes de la entrevista para revisar el proceso y tomar notas; (si el
7 presidente del NACC no puede realizar la entrevista, el comité designará una persona que presida.)

8 El comité formado realizará la entrevista. Los que van a hacer la entrevista estarán dispuestos a revisar
9 cualquier documento escrito y a hacer preguntas orales adicionales.

10 La entrevista deberá incluir estas áreas y temas sobre el candidato:

- 11 ● su visión de su ministerio
- 12 ● habilidades naturales
- 13 ● fortaleza moral y espiritual
- 14 ● deseo de prepararse para el trabajo del ministerio

15 La entrevista debe incluir las siguientes preguntas éticas:

- 16 ● ¿hay alguna área que desea hablar con el comité de entrevista sobre el Código de Ética para Ministros
17 de la Iglesia de los Hermanos?
- 18 ● ¿está de acuerdo a sujetarse a este Código?
- 19 ● ¿Alguna vez ha estado involucrado o ha sido acusado de conducta ética inapropiada en algún momento,
20 o si se le han presentado cargos, ha sido absuelto de dichos cargos o alcanzado la reconciliación?

21 La entrevista debe incluir preguntas sobre los Valores Fundamentales de la Iglesia de los Hermanos.

22 La entrevista debe comenzar con un devocional de 15-20 minutos preparado y dirigido por el candidato
23 sobre un pasaje o un tema que prefiera.

24 El candidato deberá salir después de la entrevista para que el comité pueda proceder y hacer una
25 recomendación.

26 Se informará al candidato sobre esa recomendación por carta dentro de siete días. El que preside puede que
27 le notifique al candidato antes de escribir la carta.

28 Se deberá enviar la guía de la entrevista original y la recomendación a la oficina del distrito para ser enviada
29 al la comisión de ministerio para el seguimiento.

30 **Sistemas de Apoyo para Ministros con Licencia**

31 ***La congregación***

32 La congregación, por medio de su junta directiva o comisión encargada de los asuntos ministeriales y en
33 consulta con el pastor, pueden ser de ayuda en lo siguiente:

34 Continuar facilitando miembros de la iglesia local para el grupo de acompañamiento del ministro con
35 licencia.

36 Proveer amplias oportunidades para que el ministro con licencia participe en una variedad de actividades
37 congregacionales y otras actividades ministeriales fuera de la congregación bajo la dirección del pastor.

38 Motivar a que siga preparándose y recibiendo una educacional apropiada para el que se ha apartado para
39 el ministerio terminando la universidad, seminario, TRIM o SeBAH tal como lo indica el Pacto de
40 Responsabilidad.

41 Estar atento a las necesidades económicas del ministro con licencia en su preparación y educación
42 ayudándole con los fondos disponibles y los préstamos. Las congregaciones deben considerar en su

- 1 presupuesto fondos disponibles para su educación.
- 2 Organizar para que el ministro con licencia asista por lo menos a una reunión anual de la Junta
- 3 Administrativa o comisión relacionada con asuntos de ministerio para compartir y dialogar.

4 ***El Distrito***

5 Establece un acercamiento continuo con el ministro con licencia asignándole un mentor para compartir

6 mutuamente actividades e inquietudes. El mentor y el ministro con licencia deberán llenar cada año un

7 reporte de progreso para el NACC. Basado en esta relación de frecuentes contactos con el NACC, se puede

8 discernir el progreso hacia ser comisionado u ordenación.

9 Elabora un fondo financiero disponible para los estudios y preparación de los ministros con licencia.

10 Es responsable de las consultas anuales con los ministros con licencia y hace recomendaciones para renovar

11 la licencia y si es necesario, cancelar la licencia.

12 Aconsejar al ministro con licencia sobre su programa de educación y el Pacto de Responsabilidad.

13 ***Ser Apartado para el Ministerio***

14 Cuando el ministro con licencia está por concluir su adiestramiento de ser apartado para el ministerio y con

15 la afirmación del Grupo Cohorte, el Comité de Fortalecimiento y Certificación (NACC) hará una entrevista

16 al Ministro con Licencia utilizando la Guía para la Entrevista de Pre-Comisión o Pre-Ordenación y el

17 Examen de Pre-Comisión & Pre-Ordenación del Distrito Pacific Southwest. Después de la entrevista, el

18 NACC dará su recomendación a la Comisión de Ministerio y con la aprobación de ellos se dará una

19 recomendación a la junta Directiva del Distrito.

20 **Ministros Comisionados**

21 ***Requerimientos para los Ministros Comisionados***

22 El Ministro con Licencia, el Grupo de Acompañamiento y el Comité de Entrevista deben orar y considerar

23 el estudio de la escritura en cuanto al ministerio que está en la Política del Liderazgo Ministerial del 2014,

24 sección III.A.

25 Otras cualidades que el Distrito Pacific Southwest considera al comisionar a un ministro incluyen:

- 26 ● Uno o más dones espirituales; i.e., predicación, servicio, enseñanza, administración, fe, amor, sanidad
- 27 y discernimiento;
- 28 ● Un compromiso profundo con Cristo y con la Iglesia de los Hermanos;
- 29 ● Habilidad para liderar;
- 30 ● Respeto y honra al proceso de hacer decisiones dentro de la congregación;
- 31 ● Aptitud y deseo de trabajar con otros en armonía;
- 32 ● Pasión por el ministerio.

33 Evidencia de un conocimiento completo de la historia, creencias, prácticas y política de la Iglesia de los

34 Hermanos.

35 Un deseo de enseñar y aclamar las creencias, prácticas y política de la Iglesia de los Hermanos, incluyendo

36 la política de ordenación en la Iglesia de los Hermanos, por medio de un compromiso verbal en las

37 entrevistas y un compromiso público durante la ordenación.

38 Tener licencia en la Iglesia de los Hermanos por lo menos un año antes del examen de comisión.

39 Completar el asesoramiento profesional psicológico aprobado por la Comisión de Ministerio del Distrito para

40 la *Evaluación de Preparación para el Ministerio*.

1 **Proceso de la Entrevista**

2 **El Distrito deberá:**

3 Enviar y recibir la “Guía para la Entrevista de Pre-Comisión” y el “Examen de Pre-Comisión &
4 Pre-Ordenación de la PSWD Iglesia de los Hermanos.” Cada candidato también recibirá para estudiar una
5 copia del Código de Ética para Ministros de la Iglesia de los Hermanos. Los candidatos para ordenación
6 deben enviar todos los documentos escritos a la oficina del distrito cuatro semanas antes de la fecha de la
7 entrevista. La oficina del distrito notificará esta fecha a los candidatos.

8 Los candidatos que entregan documentos en otro idioma que no sea Inglés, deben añadir tres semanas
9 adicionales para que el Distrito pueda hacer arreglos para traducir los materiales. Esto lleva un costo
10 adicional que se añadirá a estas aplicaciones. Se sugiere que las iglesias ayuden a cubrir este costo a los que
11 están aplicando.

12 Responder al candidato, explicando la línea de tiempo, procedimientos y facilitando una copia de la Adición
13 del Distrito Pacific Southwest al documento de la Política de la Iglesia de los Hermanos sobre el Liderazgo
14 Ministerial del 2014.

15 Recibir las transcripciones y recomendaciones; verificarlos; enviar copias al que preside la entrevista. Los
16 candidatos deben solicitar que todas las transcripciones de estudios después de la secundaria y las tres cartas
17 de recomendación sean enviadas directamente a la oficina del distrito.

18 Copias de la Guía para la Entrevista de Pre-Comisión y el Examen escrito de Pre-Comisión/Ordenación
19 serán entregadas al Ministro Ejecutivo de PSWD, al Comité de Fortalecimiento y Certificación, a la
20 Comisión de Ministerio y si lo pide, también a la Junta Administrativa del Distrito. Todos los documentos
21 los retiene el distrito y no pueden ser reproducidos. La guía de la entrevista y las documentaciones son
22 legalmente información privada.

23 Después de la entrevista, se envía a la Comisión de Ministerio del Distrito y al presidente del Comité de
24 Fortalecimiento y Certificación las copias de las recomendaciones del comité de entrevista.

25 Conservar un archivo de todas las recomendaciones, disponibles solo para personas autorizadas, incluyendo
26 el candidato.

27 Después de la acción tomada por la Junta Administrativa del Distrito, notificar al candidato y a la
28 congregación donde está su membresía, la decisión de la junta por medio de una carta.

29 Reportar la ordenación a la oficina principal de la denominación cuando esta suceda y anualmente actualizar
30 la lista ministerial del distrito para el directorio de la denominación.

31 **El Comité de Fortalecimiento y Certificación deberá:**

32 Establecer un comité para la entrevista de Comisión.

33 Autorizar al presidente del NACC para nominar a alguien del Comité para la Entrevista de Comisión que
34 presida la entrevista.

35 El que preside el comité para la entrevista de Comisión debe:

- 36 ● Consultar con el Ministro Ejecutivo del Distrito para informar al candidato sobre la fecha, el lugar y la
37 hora de la evaluación.
38 ● Convocar al Comité para la Entrevista y moderar el proceso de la entrevista dentro de estas cuatro
39 directrices:

40 El Comité para la Entrevista que va a comisionar a un ministro candidato debe consistir por lo menos de
41 siete miembros, pero no más de diez, con personas de la siguiente lista:

- 42 ● los miembros del Comité de Fortalecimiento y Certificación,
43 ● un representante de la congregación que recomienda al candidato

- 1 ● el presidente de la Junta Administrativa de PSWD
 - 2 ● el presidente de la Comisión de Ministerio de PSWD
 - 3 ● los otros miembros de la Comisión de Ministerio de PSWD
 - 4 ● el Moderador de PSWD
 - 5 ● el Ministro Ejecutivo de Distrito.
- 6 El Comité para la Entrevista debe tener una representación demográfica equitativa del distrito.
- 7 Todas las entrevistas de Pre-Comisión deben llevarse a cabo en la Oficina del Distrito y programarse de
8 acuerdo con las fechas de reunión de la Junta Administrativa del Distrito.
- 9 La Comisión de Ministerio del Distrito tomará la responsabilidad de asegurarse de que haya un intérprete
10 si es necesario.
- 11 El comité debe reunirse antes de la entrevista para revisar el procedimiento y tomar notas.
- 12 Deben llevar a cabo la evaluación. Los que elaboran la entrevista deben estar dispuestos a revisar todos los
13 documentos escritos y hacer preguntas orales adicionales.
- 14 La entrevista debe comenzar con un estudio Bíblico de 20-30 minutos preparado y dirigido por el candidato
15 acerca de algún tema que prefiera.
- 16 El candidato debe salir después de la entrevista para que el comité pueda decidir y hacer sus
17 recomendaciones.
- 18 Se informará al candidato sobre la recomendación en siete días por medio de una carta. El que preside puede
19 que informe al candidato sobre la recomendación antes de enviarle la carta.
- 20 Enviar firmada la Guía de la Entrevista y las recomendaciones a la oficina del distrito para ser enviadas a
21 la comisión de ministerio del distrito con copia al presidente del Comité de Fortalecimiento y Certificación.
- 22 Puede reunirse con la comisión de ministerio del distrito si el presidente lo pide.
- 23 Cuando la comisión de ministerio del distrito considere la recomendación del comité de entrevista y
24 determine que el ministro con licencia ha llenado todos los requisitos para ser comisionado, la comisión
25 debe recomendar a la Junta Directiva del Distrito que el o ella sea ordenado cuando se le llame.
- 26 La Política de Comisionar de PSWD indica que debe haber tres cuartos (3/4) de mayoría en el Ministerio
27 de Comisión y tres cuartos (3/4) de voto mayoritario por un quórum autorizado (2/3) de la Junta Directiva
28 del Distrito para comisionar al candidato.
- 29 Si la junta directiva del distrito aprueba la recomendación, dentro de una semana el Ministro Ejecutivo del
30 Distrito deberá presentar la información que ha tomado la junta al candidato con copia a la congregación
31 donde el candidato tiene su membresía.
- 32 Antes de otorgar la comisión, la congregación también debe aprobarlo en una sesión de negocios de la
33 congregación donde el candidato tiene su membresía y se requiere dos tercios (2/3) de voto mayoritario. Un
34 delegado de la Comisión de Ministerio del Distrito deberá estar presente durante el voto congregacional.
35 La secretaria de la congregación notificará a la oficina del distrito sobre los resultados de la votación.
- 36 Si la congregación aprueba la recomendación, la persona deberá ser comisionada para ser apartado para el
37 ministerio en el área de su llamado al ministerio. El Ministro Ejecutivo del Distrito, el candidato, el pastor
38 y un representante de la comisión de ministerio del distrito deberán hacer arreglos poniendo una fecha en
39 común para el servicio de comisión durante un servicio de la congregación. El planeamiento inicial es la
40 responsabilidad del Ministro Ejecutivo del Distrito. El servicio debe incluir la imposición de manos
41 preferible durante un servicio dominical.

Ministros Ordenados

Requerimientos para Ministros Ordenados

El Ministro con Licencia, el Grupo Cohorte y el Comité de Entrevista deben orar y considerar el estudio de la escritura en cuanto al ministerio que está en la Política del Liderazgo Ministerial del 2014, sección III.A.

Otras cualidades que el Distrito Pacific Southwest considera al ordenar a un ministro incluyen:

- Uno o más dones espirituales; i.e., predicación, servicio, enseñanza, administración, fe, amor, sanidad y discernimiento;
- Un compromiso profundo con Cristo y con la Iglesia de los Hermanos;
- Habilidad para liderar;
- Respeto y honra al proceso de hacer decisiones dentro de la congregación;
- Aptitud y deseo de trabajar con otros en armonía;
- Pasión por el ministerio.

Evidencia de un conocimiento completo de la historia, creencias, prácticas y política de la Iglesia de los Hermanos.

Un deseo de enseñar y aclamar las creencias, prácticas y política de la Iglesia de los Hermanos, incluyendo la política de ordenación en la Iglesia de los Hermanos, por medio de un compromiso verbal en las entrevistas y un compromiso público durante la ordenación.

Tener licencia de la Iglesia de los Hermanos por lo menos un año antes del examen de comisión.

Completar el asesoramiento profesional psicológico aprobado por la Comisión de Ministerio del Distrito para la *Evaluación de Preparación para el Ministerio*.

Proceso de la Entrevista

El Distrito deberá:

Enviar y recibir la “Guía para la Entrevista de Pre-Ordenación” y el “Examen de Pre-Comisión & Pre-Ordenación de la PSWD Iglesia de los Hermanos.” Cada candidato también recibirá para estudiar una copia del Código de Ética para Ministros de la Iglesia de los Hermanos. Los candidatos para ordenación deben enviar todos los documentos escritos a la oficina del distrito cuatro semanas antes de la fecha de la entrevista. La oficina del distrito notificará esta fecha a los candidatos.

Los candidatos que entregan documentos en otro idioma que no sea Inglés, deben añadir tres semanas adicionales para que el Distrito pueda hacer arreglos para traducir los materiales. Esto lleva un costo adicional que se añadirá a estas aplicaciones. Se sugiere que las iglesias ayuden a cubrir este costo a los que están aplicando.

Responder al candidato, explicando la línea de tiempo, procedimientos y facilitando una copia de la Adición del Distrito Pacific Southwest al documento de la Política de la Iglesia de los Hermanos sobre el Liderazgo Ministerial del 2014.

Recibir las transcripciones y recomendaciones; verificarlos; enviar copias al que preside la entrevista. Los candidatos deben solicitar que todas las transcripciones de estudios después de la secundaria y las tres cartas de recomendación sean enviadas directamente a la oficina del distrito.

Copias de la Guía para la Entrevista de Pre-Ordenación y el Examen escrito de Pre-Comisión/Ordenación serán entregadas al Ministro Ejecutivo de PSWD, al Comité de Fortalecimiento y Certificación, a la Comisión de Ministerio y si lo pide, también a la Junta Administrativa del Distrito. Todos los documentos los retiene el distrito y no pueden ser reproducidos. La guía de la entrevista y las documentaciones son legalmente información privada.

Después de la entrevista, se envía a la Comisión de Ministerio del Distrito y al presidente del Comité de Fortalecimiento y Certificación las copias de las recomendaciones del comité de entrevista.

- 1 Conservar un archivo de todas las recomendaciones, disponibles solo para personas autorizadas, incluyendo
2 el candidato.
- 3 Después de la acción tomada por la Junta Administrativa del Distrito, notificar al candidato y a la
4 congregación donde está su membresía, la decisión de la junta por medio de una carta.
- 5 Reportar la ordenación a la oficina principal de la denominación cuando esta suceda y anualmente actualizar
6 la lista ministerial del distrito para el directorio de la denominación.
- 7 ***El Comité de Fortalecimiento y Certificación deberá:***
- 8 Establecer un comité para la entrevista de Ordenación.
- 9 Autorizar al presidente del NACC para nominar a alguien del Comité para la Entrevista de Ordenación que
10 presida la entrevista.
- 11 ***El que preside el comité para la entrevista de Comisión debe:***
- 12 Consultar con el Ministro Ejecutivo del Distrito para informar al candidato sobre la fecha, el lugar y la hora
13 de la evaluación.
- 14 Convocar al Comité para la Entrevista y moderar el proceso de la entrevista dentro de estas cuatro
15 directrices:
- 16 El Comité para la Entrevista que va a ordenar a un ministro candidato debe consistir por lo menos de siete
17 miembros, pero no más de diez, con personas de la siguiente lista:
- 18 ● los miembros del Comité de Fortalecimiento y Certificación,
 - 19 ● un representante de la congregación que recomienda al candidato
 - 20 ● el presidente de la Junta Administrativa de PSWD
 - 21 ● el presidente de la Comisión de Ministerio de PSWD
 - 22 ● los otros miembros de la Comisión de Ministerio de PSWD
 - 23 ● el Moderador de PSWD
 - 24 ● el Ministro Ejecutivo de Distrito.
- 25 El Comité para la Entrevista debe tener una representación demográfica equitativa del distrito.
- 26 Todas las entrevistas de Pre-Ordenación deben llevarse a cabo en la Oficina del Distrito y programarse de
27 acuerdo con las fechas de reunión de la Junta Administrativa del Distrito.
- 28 La Comisión de Ministerio del Distrito tomará la responsabilidad de asegurarse de que haya un intérprete
29 si es necesario.
- 30 El comité debe reunirse antes de la entrevista para revisar el procedimiento y tomar notas.
- 31 Deben llevar a cabo la evaluación. Los que elaboran la entrevista deben estar dispuestos a revisar todos los
32 documentos escritos y hacer preguntas orales adicionales.
- 33 La entrevista debe comenzar con un estudio Bíblico de 20-30 minutos preparado y dirigido por el candidato
34 acerca de algún tema que prefiera.
- 35 El candidato debe salir después de la entrevista para que el comité pueda decidir y hacer sus
36 recomendaciones.
- 37 Se informará al candidato sobre la recomendación en siete días por medio de una carta. El que preside puede
38 que informe al candidato sobre la recomendación antes de enviarle la carta.
- 39 Enviar firmada la Guía de la Entrevista y las recomendaciones a la oficina del distrito para ser enviadas a
40 la comisión de ministerio del distrito con copia al presidente del Comité de Fortalecimiento y Certificación.

- 1 Puede reunirse con el ministerio de comisión del distrito si el presidente lo pide.
- 2 Cuando la comisión de ministerio del distrito considere la recomendación del comité de entrevista y
3 determine que el ministro con licencia ha llenado todos los requisitos para ser ordenado, la comisión debe
4 recomendar a la Junta Directiva del Distrito que el o ella sea ordenado cuando se le llame.
- 5 La Política de Ordenación de PSWD indica que debe haber tres cuartos (3/4) de mayoría en el Ministerio
6 de Comisión y tres cuartos (3/4) de voto mayoritario por un quórum autorizado (2/3) de la Junta Directiva
7 del Distrito para ordenar al candidato.
- 8 Si la junta directiva del distrito aprueba la recomendación, dentro de una semana el Ministro Ejecutivo del
9 Distrito deberá presentar la información que ha tomado la junta al candidato con copia a la congregación
10 donde el candidato tiene su membresía.
- 11 Antes de otorgar la ordenación, la congregación también debe aprobarlo en una sesión de negocios de la
12 congregación donde el candidato tiene su membresía y se requiere dos tercios (2/3) de voto mayoritario. Un
13 delegado de la Comisión de Ministerio del Distrito deberá estar presente durante el voto congregacional.
14 La secretaria de la congregación notificará a la oficina del distrito sobre los resultados de la votación.
- 15 Si la congregación aprueba la recomendación, la persona deberá ser ordenada para ser apartado para el
16 ministerio después de ser contactada. El Ministro Ejecutivo del Distrito, el candidato, el pastor y un
17 representante de la comisión de ministerio del distrito deberán hacer arreglos poniendo una fecha en común
18 para el servicio de comisión durante un servicio de la congregación. El planeamiento inicial es la
19 responsabilidad del Ministro Ejecutivo del Distrito. El servicio debe incluir la imposición de manos
20 preferible durante un servicio dominical.

21 **Recibir Ministros de Otras Denominaciones por** 22 **un Período de Servicio en las congregaciones de PSWD**

- 23 La Política de Liderazgo Ministerial del 2014 muestra la pregunta en cuanto a la transferencia de ordenación
24 de otra denominación en la Sección IX., que incluye un párrafo reconociendo como Ministro Comisionado
25 por un período de servicio a un ministro que no desea transferir sus credenciales.
- 26 El Distrito Pacific Southwest por medio de NACC trabajará con la congregación local y con el ministro para
27 facilitar la evaluación de las credenciales y aprobar su estatus como ministro Comisionado en la Iglesia de
28 los Hermanos.
- 29 El ministro que busca reconocimiento de sus credenciales deberá proveer al NACC la siguiente información:
- 30 ● una carta de apoyo de la congregación donde están sirviendo;
- 31 ● una carta de estatus ministerial de la denominación donde tiene la ordenación;
- 32 ● completar la verificación de antecedentes criminales en una agencia aprobada por el distrito;
- 33 ● proveer transcripciones del seminario u otros certificados de estudio;
- 34 ● mostrar evidencia de haber terminado un entrenamiento de ética ministerial aceptada por la Iglesia de
35 los Hermanos o acabar la clase de ética ministerial de la denominación.
- 36 Cuando estos documentos se hayan recibido, el ministro y un representante de la congregación serán
37 invitados para reunirse con el NACC para conversar. Esta conversación incluirá: por qué está interesado
38 en servir en la congregación de la Iglesia de los Hermanos que le hizo el llamado; hablar sobre la trayectoria
39 de fe del ministro y su llamado al ministerio; compartir sobre su experiencia e intereses en el ministerio;
40 y discutir acerca de su entendimiento de lo que es ser un pastor. Se le pedirá al ministro que empiece
41 compartiendo un devocional de 10-15 minutos sobre un pasaje de su preferencia. La conversación también
42 incluirá una discusión sobre la necesidad de apoyar la Política de la Iglesia de los Hermanos en su liderazgo
43 con la congregación local.

1 Después de la conversación, el NACC hará una recomendación a la Comisión de Ministerio par Comisionar
2 al ministro para el período de servicio en esa congregación específica. La política de Comisionar en el
3 PSWD dice que se necesita tres cuartos (3/4) de mayoría en la Comisión de Ministerio y tres cuartos (3/4)
4 de voto mayoritario de un quórum autorizado (2/3) de la Junta Directiva del Distrito para comisionar a un
5 candidato.

6 Si la junta directiva del distrito aprueba la recomendación, dentro de una semana el Ministro Ejecutivo del
7 Distrito deberá presentar la información que ha tomado la junta al candidato con copia a la congregación
8 donde el candidato tiene su membresía.

9 El Ministro Ejecutivo del Distrito, el ministro y un representante de la comisión de ministerio del distrito
10 deberán hacer arreglos poniendo una fecha en común para el servicio de comisión durante un servicio de
11 la congregación. El planeamiento inicial es la responsabilidad del Ministro Ejecutivo del Distrito.

Distrito Pacific Southwest de la Iglesia de los Hermanos Examen de Pre-Comisión & Pre-Ordenación

(Esto es en adición a la Guía de la Entrevista)

Por favor envíe su respuesta escrita a máquina: Vuelva a escribir la pregunta y conteste**

Envíe sus respuestas completas a: Pacific Southwest District Office, P.O. Box 219, La Verne, CA 91750-0219

A. Entendimiento Bíblico

1. Escriba una exégesis breve (300-500 palabras) de uno de los pasajes de la lista de abajo:

Lista 1		Lista 2	
Génesis 15:1-21	Salmo 23	Mateo 5:17-30	Mateo 26:26-35
Génesis 22:1-19	Isaías 53	Marcos 6:34-44	Lucas 6:17-38
Éxodo 3:1-16	Miqueas 6:6-8	Juan 1:1-18	Juan 13:1-20, 31-35
I Reyes 18:17-40		I Corintios 1:4 – 2:5	I Corintios 13:1-13
		Hebreos 4:14 – 5:14	Apocalipsis 4 – 5

2. Defina y discuta brevemente (100 palabras o menos), usando referencias bíblicas cuando sea apropiado, lo que comprende de los siguientes términos: Escoja Cinco (5) de los Siete (7).

- | | | |
|-------------------------|------------------|--------------------|
| 1. Pecado | 4. Justicia | 6. Arrepentimiento |
| 2. Nueva Vida en Cristo | 5. Justificación | 7. Evangelismo |
| 3. Servicio | | |

B. Doctrina y Práctica de los Hermanos: Comparta su entendimiento de las siguientes áreas de la doctrina y práctica de los Brethren: Escoja Cinco (5) de los Ocho (8). Puede usar referencias Bíblicas si desea (mucho no significa necesariamente mejor)

- | | | |
|------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| 1. Bautismo | 4. Eucaristía | 7. Fiesta de Amor y lavado de pies |
| 2. Unción con aceite | 5. Vida simple | 8. Imposición de manos |
| 3. Dedicación de niños | 6. Paz y reconciliación | |

C. Educación Cristiana: Indique su filosofía de Educación Cristiana.

D. Administración: ¿Qué piensa que es el mayor trabajo administrativo que el pastor debe asumir como su responsabilidad en muchas de las congregaciones?

E. Política: El Manual de Organización y Política de la Iglesia de los Brethren dice que: **“La autoridad es responsabilidad de la comunidad, que a su vez busca diligentemente la ‘mente de Cristo’ en el estudio de las Escrituras, en el diálogo con otros hermanos y hermanas, y en la apertura al Espíritu Santo.”** Siendo esto correcto, brevemente comparta la naturaleza de la autoridad pastoral.

** Peticiones de Traducción:

Los candidatos que entregan documentos en otro idioma que no sea Inglés, deben añadir tres semanas adicionales para que el Distrito pueda hacer arreglos para traducir los materiales. Esto lleva un costo adicional que se añadirá a estas aplicaciones. Se sugiere que las iglesias ayuden a cubrir este costo a los que están aplicando.

** Política de Confidencialidad de PSWD:

Copias de las Guías para la Entrevista de Pre-Licencia, Pre-Ordenación, aceptación de Ordenación y el Examen escrito de Pre-Comisión/Ordenación serán entregadas al Ministro Ejecutivo de PSWD, al Comité de Fortalecimiento y Certificación, al Comité de Entrevista y si lo pide, también a la Junta Administrativa del Distrito. Todos los documentos los retiene el distrito y no pueden ser reproducidos. La guía de la entrevista y las documentaciones son legalmente información privada.